ACTA N°

FECHA: Bogotá, 12 de junio 2025

HORA: 10:00 AM

LUGAR: Jardín Chaminade voz de alerta.

TEMA: Medidas para reducir riesgos por descargas eléctricas

ASISTENTES: Niños y Niñas.

OBJETIVO:

Enseñar a los niños y niñas a que reconozcan los riesgos por descargas eléctricas identificando algunas fuentes de electricidad como enchufes y cables, además que comprendan que son peligrosos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización de las medidas de riesgo por descargas eléctricas
2. Exposición de una cartelera explicativa a los niños y niñas por medio del personaje de la unidad operativa el lobo.
3. Video educativo de medidas de riesgo por descargas eléctricas para niños.
4. Evidencias fotográficas.

DESARROLLO:

Siendo las 10:00 am, se dio a conocer a los niños y niñas de forma interactiva con el personaje del lobo el cual explica la cartelera y se dio a conocer la importancia que tiene el conocer las medidas de riesgo por descarga eléctrica, para evitar accidentes, se expone que una descarga eléctrica es cuando pasa corriente eléctrica a través del cuerpo, además puede causar lesiones o incluso la muerte, estas descargas eléctricas se pueden presentar por medio del contacto directo con cables, equipos eléctricos defectuosos, entre otros.

Los niños y niñas estuvieron muy receptivos a la explicación, además participaron según sus conocimientos previos y se les mostró algunas indicaciones para prevenir accidentes por descarga eléctrica como: no usar herramientas eléctricas en zonas húmedas, no estar descalzos, desenchufar la toma moderadamente sin tirar el cable, los niños no deben manipular cables, ni enchufes y mucho menos jugar con ellos, entre otros.

Posteriormente, se explicó sobre los efectos de una descarga eléctrica en el cuerpo. “como quemaduras, dolores musculares, incluso la muerte. Por consiguiente, para finalizar con la actividad se dio a conocer un video explicativo de las medidas de riesgo y se evidenció que los infantes aparte de dar a conocer sus puntos de vista entendieron la importancia de no jugar ni manipular con cables; luego se realizó algunas preguntas como: ¿Los niños deben manipular cables, enchufes o planchas? ¿Se debe jugar con los cables? ¿Los niños pueden jugar y meter los dedos a enchufes? A lo que la niña Elizabeth de pre-jardín contestó que los niños no debían estar sin compañía de sus padres, que no deben morder los cables, ni jugar y no meter los dedos a los enchufes al igual que otros niños que participaron de las preguntas y demás actividades explicativas.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Anexos: fotografías.

Elaboró: Doris Yasmin Insuasti Granados.